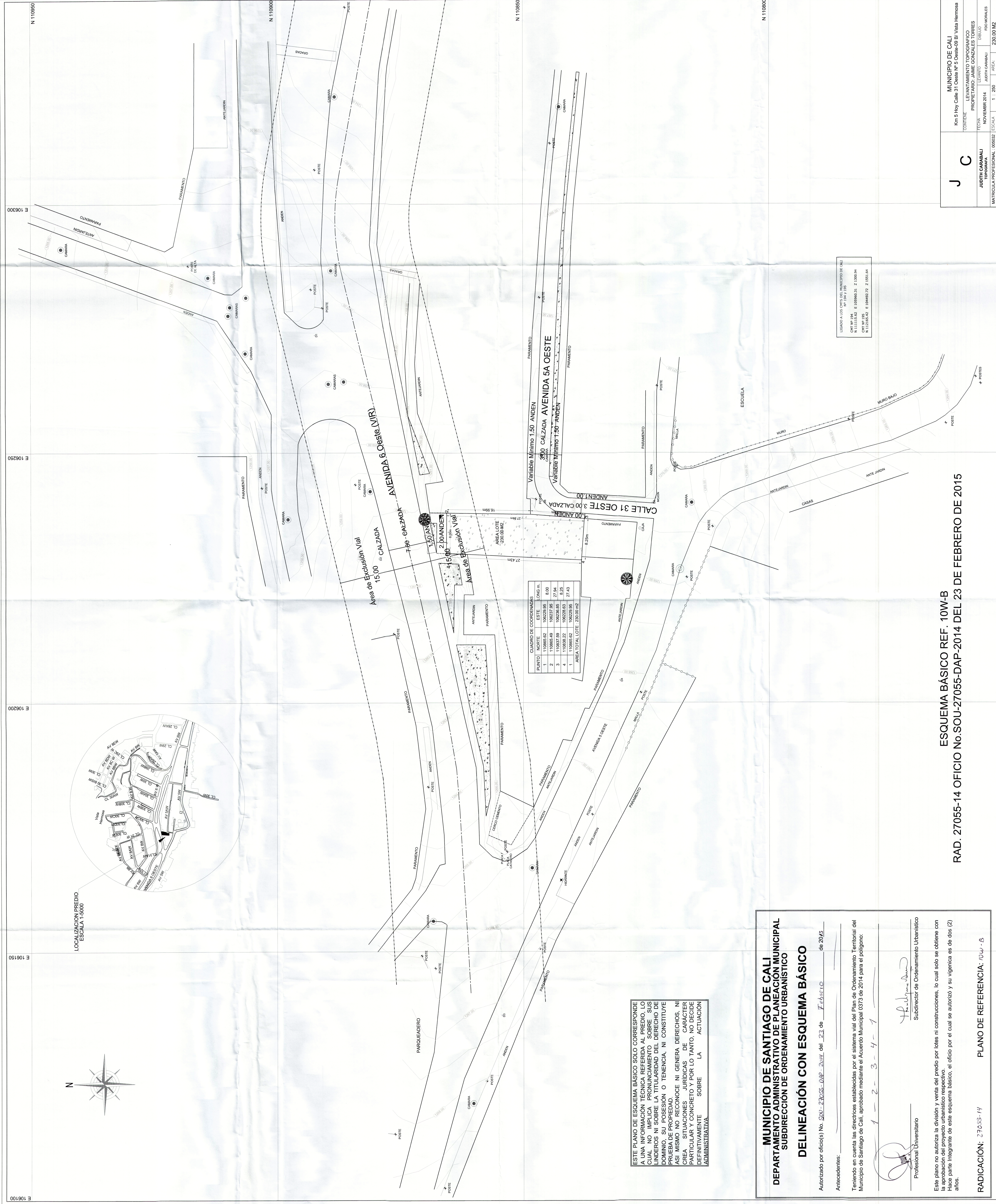




MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION MUNICIPAL
SUBDIRECCION DE ORDENAMIENTO URBANISTICO
DELINEACION CON ESQUEMA BASICO

Autorizado por oficio(s) No. SOU-27055-DAP-2014 del 23 de Febrero de 2015

Antecedentes: _____

Teniendo en cuenta las directrices establecidas por el sistema vial del Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de Santiago de Cali, aprobado mediante el Acuerdo Municipal 0373 de 2014 para el polígono:

1-2-3-4-1

Profesional Universitario: _____ Subdirector de Ordenamiento Urbanístico: _____

Este plano no autoriza la división y venta del predio por lotes ni construcciones, lo cual solo se obtiene con la aprobación del proyecto urbanístico respectivo. Hace parte integrante de este esquema básico, el oficio por el cual se autorizó y su vigencia es de dos (2) años.

RADICACIÓN: 27055-14 PLANO DE REFERENCIA: 10W-B

ESQUEMA BÁSICO REF. 10W-B
RAD. 27055-14 OFICIO No. SOU-27055-DAP-2014 DEL 23 DE FEBRERO DE 2015

J C	MUNICIPIO DE CALI			
	Km 5 Hoy Calle 31 Oeste N° 5 Oeste-09 B/ Vista Hermosa			
	CONTIENE LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO			
JUDITH CARABALI	PROPIETARIO: JAIME GONZALEZ TORRES			
	FECHA: NOVIEMBRE 2014			
	LEVANTO: JUDITH CARABALI			
MATRICULA PROFESIONAL: 100552		ESCALA: 1 : 250	AREA: 230.00 M2	